

- b) Domicilio: Santo Reino, 4, 1.^a planta.
- c) Localidad: Jaén.
- d) Fecha: El sexto día siguiente a la finalización del plazo fijado para la presentación de ofertas.
- e) Hora: 10,00 horas.
- f) Los defectos subsanables en la documentación general serán notificados a los licitadores con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones económica y técnica, mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Jaén.
- 10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.
- 11. Gastos de anuncios en diarios oficiales: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 26 de septiembre de 2003.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 10 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza del centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva. (PD. 3665/2003).

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Huelva, ha resuelto anunciar concurso por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria de gasto, para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Contrato de servicios de limpieza para el centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva.

Sistema de Adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 26.250 € IVA incluido.

Garantía Provisional: 2% del presupuesto del contrato (art. 35 de la Ley 2/2000 de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación (art. 36 de la Ley 2/2000 de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Plazo de ejecución: Un año prorrogable.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 4 de Huelva, durante los días laborables, exceptuando sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 78.2 Ley 2/2000 de 16/6 de C.AA.PP.).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 4 de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 8.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 10 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración-Suministros.

c) Número de expediente: 2003/144900 (CRTS 8/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza integral de todas las dependencias del C.R.T.S.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 132 de 11 de julio de 2003.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 184.100 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.8.03.

b) Contratista: Eurolimp, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 182.248,41 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Contratación Admtva.

c) Número de expediente: 2003/080227 (C.V. 10/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipos electrónicos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90 de 14 de mayo de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 287.300 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4.7.03.

b) Contratista: GE Medical Systems España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 115.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 170.462,62 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/004899 (3/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Anatomía Patológica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 32 de 17 de febrero de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 145.871,61 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.6.03.

b) Contratista: Dakocytomation, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 101.340,02 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 43.461,08 €.

7. Lotes declarados desiertos: 81, 85 y 86.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Suministros.

c) Número de expediente: 2003/053519 (20/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Anatomía Patológica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 62 de 1 de abril de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 119.928,70 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30.7.03.

b) Contratista: Dakocytomation, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 73.891,75 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 30.017,60 €.

7. Lotes declarados desiertos: 12, 75, 78, 79, 82, 84, 92, 93, 94, 95 y 98.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.